



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº

0103/17

SALTA 08 MAR 2017

Expte.No. 4061/17

VISTO:

La nota presentada por la Vicedecana de la Facultad, Esp. Susana Inés Fernández, mediante la cual solicita auspicio para la realización del Panel Debate: CIENCIA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, que se llevará a cabo el día 09 de marzo de 2017; y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo está organizado por el Colectivo de Trabajadores de Ciencia y Educación Salta, recientemente creado;

QUE la actividad tiene como propósitos: a) propiciar un ámbito de discusión sobre las relaciones entre ciencia, política y sociedad; b) movilizar y reunir a las personas interesadas en la problemática de ciencia, tecnología y universidad en el actual contexto político nacional; c) sentar las bases para la posible programación de un ciclo de actividades diversas en torno a las problemáticas de interés común que se vayan identificando;

QUE los miembros del Consejo Directivo coincidieron en avalar la realización del panel;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 07/03/17)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR la realización del Panel Debate: CIENCIA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, que se llevará a cabo el día 09 de marzo del corriente año en esta Universidad, con la organización del Colectivo de Trabajadores de Ciencia y Educación de Salta.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a los organizadores y Centro de Estudiantes de Humanidades.

mda


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa